

02/HA/ORD/2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETEPANGO, HGO.  
DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025.

En Tetepango, Hidalgo; cabecera del mismo Municipio, siendo las 15:00 horas del **Martes 28 de enero del año 2025** a convocatoria del Lic. Enrique Adrián Estrada Corres, Presidente Municipal Constitucional de Tetepango, Hidalgo; se reunieron para la **Segunda Sesión Ordinaria** del ejercicio 2025, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento:

**Presidente Municipal Constitucional**  
Lic. Enrique Adrián Estrada Corres.

**Síndica Municipal**

C. María Guadalupe García Sánchez.

**Regidores**

C. Carlos Gael Pacheco Pérez.

C. Zuleidy Neri Hernández

Ing. Hugo Felipe Portillo Sánchez.

T.S.U. Margaret Cerón Baca.

C. Elsa Lizeth Pérez Campa.

C. Juan Manuel Rodríguez Rodríguez.

C. María Anel Jiménez Viveros.

Prof. Miguel Santos Soto.

C. Catalina Márquez Cruz



Presidente, Síndica Municipal y Regidores respectivamente, quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado libre y soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión, bajo el siguiente:

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO**  
**"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del moderador.
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo para el ejercicio 2025.
6. Aprobación de autorización al Secretario General Municipal, para que en términos del artículo 49 Bis Párrafo Tercero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, notifique las Convocatorias a Sesión de Cabildo o cualquier otra relacionada con su cargo, a través de los medios físicos o electrónicos que cada integrante del Ayuntamiento proporcione y/o autorice, cuando no sea posible entregarse personalmente.
7. Desarrollo del Primer Parlamento Infantil 2025 en el Municipio de Tetepango, Estado de Hidalgo.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.



### CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESION EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1.- En relación al primer punto del orden del día, verificado que fue el pase de lista de Asistencia por voz del Secretario Municipal, se hace constar que asisten a la presente sesión 11 de los 11 miembros del ayuntamiento citados, quienes constituyen la totalidad de integrantes de este Pleno Municipal.

2.- Por lo que hace al punto dos del orden del día y estando presentes la totalidad de los miembros de la H. Asamblea, el Presidente Municipal Constitucional declara la existencia del Quórum legal de acuerdo a lo previsto en los Artículos 47 y 52 Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

3.- Continuando con el desahogo del orden del día, en relación al punto tres que nos ocupa relativo a la lectura y aprobación del orden del día, una vez que el Secretario General Municipal dio lectura al mismo, este fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO**  
**"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**

4.- Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, los integrantes del H. Asamblea Municipal, acuerdan por **MAYORÍA** de los presentes que la moderación de esta Asamblea estará a cargo de la Regidora C. Zuleidy Neri Hernández.

5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo para el ejercicio 2025.

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO DEL  
 AYUNTAMIENTO DE TETEPANGO, HIDALGO; CORRESPONDIENTES AL AÑO  
 DEL EJERCICIO 2025.**

No. Sesión	Fecha	Día	Hora
Segunda	28/01/2025	Martes	15:00
Tercera	17/02/2025	Lunes	15:00
Cuarta	28/02/2025	Viernes	15:00
Quinta	15/03/2025	Sábado	11:00
Sexta	28/03/2025	Viernes	15:00
Séptima	16/04/2025	Miércoles	15:00
Octava	29/04/2025	Martes	15:00
Novena	14/05/2025	Miércoles	15:00
Decima	31/05/2025	Sábado	11:00
Decimo primero	14/06/2025	Sábado	11:00
Décimo segundo	28/06/2025	Sábado	11:00
Décimo tercero	16/07/2025	Miércoles	15:00
Décimo cuarto	31/07/2025	Jueves	15:00
Décimo quinto	13/08/2025	Miércoles	15:00
Décimo sexto	30/08/2025	Sábado	11:00
Décimo séptimo	13/09/2025	Sábado	11:00
Décimo octavo	30/09/2025	Martes	15:00
Decimo noveno	15/10/2025	Miércoles	15:00
Vigésimo	31/10/2025	Viernes	15:00
Vigésimo primero	15/11/2025	Sábado	11:00
Vigésimo segundo	29/11/2025	Sábado	11:00
Vigésimo tercero	16/12/2025	Martes	15:00
Vigésimo cuarto	31/12/2025	Miércoles	15:00

*[Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page]*

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO  
 "GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**



En este punto del orden del día, para cumplir con lo preceptuado en el numeral 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en el sentido de que es obligación de los Ayuntamientos celebrare por lo menos dos Sesiones Ordinarias al mes, el Presidente Municipal propone el calendario de Sesiones Ordinarias a desahogar durante el ejercicio 2025, el cual contiene número progresivo de la sesión, día a celebrarse y hora, una vez que esta propuesta es discutida y analizada, la moderadora somete para votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes en este pleno el Calendario de Sesiones Ordinarias con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6.- Aprobación de autorización al Secretario General Municipal, para que en términos del artículo 49 Bis Párrafo Tercero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, notifique las Convocatorias a Sesión de Cabildo o cualquier otra relacionada con su cargo, a través de los medios físicos o electrónicos que cada integrante del Ayuntamiento proporcione y/o autorice, cuando no sea posible entregarse personalmente. En este punto el Secretario General Municipal expone los motivos para que los integrantes del pleno autoricen la forma de notificar las convocatorias cuando no sea posible entregarlas personalmente, analizada y discutida este punto los integrantes del pleno acuerdan de conformidad, sean notificados por Correo Electrónico o por Teléfono vía WhatsApp, la moderadora somete a votación este acuerdo y el mismo es aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Pleno con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7.- Desarrollo del Primer Parlamento Infantil 2025 en el Municipio de Tetepango, Estado de Hidalgo. A continuación, procede desahogar lo concerniente a la participación de niños y niñas de Escuelas Primarias que cursan el Quinto y Sexto grado, no mayores de 12 años para que sean parte del Parlamento Infantil de acuerdo a la participación de cada niño y niña que fueron seleccionados por sus maestros y directores de su escuela para participar como Presidente, Sindica y Regidores, así como un Secretario., todo esto a convocatoria del DIF Municipal en coordinación con el área de Primer Contacto y SIPINNA.

Después de escuchar la exposición de tema libre de los once participantes, los integrantes del pleno califican con puntuación para deliberar y así poder conformar el pleno infantil, el cual queda conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gil Esteban Cardona Serrano. (Primaria Melchor Ocampo)

SINDICA MUNICIPAL: Jeimy Soany Meza Ávila. (Primaria Melchor Ocampo)

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO**  
**"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**

**REGIDORES:**

1. Rodrigo Reyes Reyes. (Primaria Francisco Ferrer Guardia)
2. Mitzi Nayeli González Sánchez. (Primaria Francisco Ferrer Guardia)
3. Ángel Taurino Ramírez Pérez. (Primaria Narciso Mendoza)
4. Samantha Yamileth Cruz Flores. (Primaria Lázaro Cárdenas)
5. Ángel Aldair Martínez Peña. (Primaria Narciso Mendoza)
6. Tadeo Guadalupe Zamora Feregrino. (CAM 15 Ajacuba)
7. Ángel Nicolas Grande García. (Primaria Justo Sierra)
8. Marelyn Vargas Rosales. (Primaria Narciso Mendoza)



**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL:** Amilcar Leonel Urbina Sánchez (Primaria Lázaro Cárdenas)

Finalmente, se les hace la notificación a Directores de las distintas Escuelas Primarias que participaron para la conformación de este Primer Parlamento Infantil que por acuerdo de la Asamblea la próxima Sesión de Cabildo se llevará a cabo el día 17 de febrero a las 15:00 hrs, en la cual el Parlamento Infantil desahogará su participación parlamentaria.

**8.- Asuntos generales.** En este punto el Secretario General Municipal, expone que hay dos solicitudes de deslinde en la comunidad de Ulapa de Melchor Ocampo y en el Barrio Nicolás Bravo para que a dichas solicitudes se apruebe programar realizarlos el próximo sábado 01 de febrero del presente año.

En otro punto el Secretario General informa al pleno de las solicitudes de registro de ciudadanos que acudieron a registrar su participación como delegados y subdelegados para las comunidades de Juandho y Ulapa de Melchor Ocampo, resultando validadas por la Comisión especial de participación Ciudadana del Ayuntamiento una fórmula de cada comunidad quienes cumplieron con todos los requisitos y lineamientos de la convocatoria, para que la comisión proceda a extender a los participantes su documento de validación de registro, los nombres de los participantes de cada comunidad son los siguientes.

**Por la comunidad de Juandho:**

- C. Eliasib Alejandro Sánchez Benítez. (Delegado)
- C. Melissa Almaraz Martínez. (Subdelegada)

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO**  
**"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**

Por la comunidad de Ulapa de Melchor de Ocampo:

C. Rolando Pérez Meza. (Delegado)

C. Virginia Salinas Sánchez. (Subdelegada)



9.- Clausura de la Sesión. Siendo las 18:14 horas del día 28 de enero del presente año, el Presidente Municipal, L.A. Enrique Adrián Estrada Corres da por clausurados los trabajos de esta Sesión de Cabildo, firmando de conformidad la presente acta para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo y estuvieron presentes.

-----DAMOS FE-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ENRIQUE ADRIAN ESTRADA CORRES

SÍNDICA MUNICIPAL



C. MARIA GUADALUPE GARCIA SANCHEZ

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO**  
**"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**

REGIDORES

C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ

C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ

ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ



T.S.U. MARGARET CERÓN BACA

C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA

C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RODRIGUEZ

C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS

PROF. MIGUEL SANTOS SOTO

C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ



L.D. ABRAHAM LÓPEZ JIMÉNEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

**UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO**  
**"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"**